

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Canals

2026/02785 *Anuncio del Ayuntamiento de Canals sobre la declaración de bienes y actividades por toma de posesión de miembros de la Corporación.*

ANUNCIO

Tras la celebración de las Elecciones Locales de 28 de mayo de 2023, y después de tomar posesión del cargo de concejales de este Ayuntamiento el pasado 17 de junio de 2023, en el Pleno municipal de fecha 20 de febrero de 2026, tomo posesión del cargo de concejal de este Ayuntamiento, como consecuencia de la renuncia al cargo de la concejala D.^a M.^a José Castells Villalta, D. Pere Pau Martínez Penalba, se publica el resumen de la declaración de actividades y bienes del citado concejal electo. Todo ello de conformidad con lo establecido por el Decreto 191/2010, de 19 de noviembre, del Consell, en relación con la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana y con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	DENOMINACIÓN CARGO
PERE PAU	MARTINEZ	PENALBA	Concejal
I.- ACTIVO			
1.- Bienes Inmuebles..... 29.024,16.-€			
2.- Valor total de otros bienes..... 35.677,58.-€			
TOTAL 64.701,74.-€			
II.- PASIVO			
Créditos, préstamos, deudas, etc. 58.412,91.-€			
III.- ACTIVIDADES..... Soci academia estudis al 33 %.			

Canals, 5 de marzo de 2026.—El alcalde-presidente, Ignacio Mira Soriano.

